

Expediente: **6273/06**
Carátula: **COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ AUTALAN OSCAR CESAR S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **05/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO
20172697322 - COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A., -ACTOR
90000000000 - AUTALAN, OSCAR CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 6273/06



H104057943604

JUICIO: "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ AUTALAN OSCAR CESAR s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 6273/06

San Miguel de Tucumán, 04 de julio de 2024.- Atento a lo solicitado y constancias obrantes en autos, siendo que el saldo de la cuenta judicial pertenecientes a los autos del rubro N° 562200406238753, según informe bancario que se adjunta, no corresponde a embargos en concepto de honorarios regulados por ejecución de astreintes, no es posible dar cumplimiento a lo peticionado. Por lo tanto, a la orden de pago solicitada, no ha lugar.- GEGE

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.